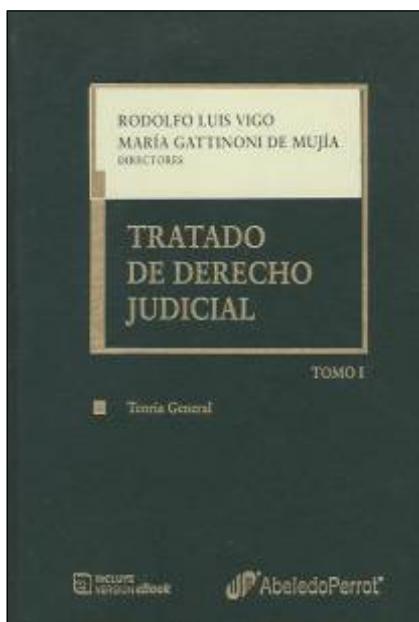


ÍNDICE GENERAL



Prólogo

XLV

EL DERECHO JUDICIAL: DE LA MAESTRÍA AL DEPARTAMENTO DE DERECHO JUDICIAL EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL – ARGENTINA

por Rodolfo L. Vigo y María Gattinoni de Mujía

LIBRO I TEORÍA GENERAL

SECCIÓN 1 EL DERECHO JUDICIAL

CAPÍTULO I EL DERECHO JUDICIAL EN EL ESTADO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICO

por Rodolfo L. Vigo

I. Propósito	5
1. Del Estado de Derecho Legal al Estado de Derecho Constitucional y Democrático.	5
II. Notas distintivas características	6
1. Una antropología individualista y abstracta	6
1.1. Una antropología social e histórica	7
2. Sociedades uniformes	7
2.1. Sociedades plurales	7
3. Sinonimia entre derecho y ley	8
3.1. Ruptura de la identificación entre derecho y ley	8
4. Definición del Estado desde la ley	9
4.1. Dispersión del Poder estatal	9
5. La ley como fruto de la voluntad general	9
5.1. El control jurisdiccional de la ley	9
6. El derecho en las normas o reglas	10
6.1. El derecho en los principios o valores	10
7. La teoría de las fuentes del derecho	11
7.1. El “desbordamiento de las fuentes del derecho”	11
8. La soberanía estatal	11
8.1. La globalización	12
9. La seguridad jurídica	12
9.1. La equidad	13
10. El sistema jurídico	13
10.1. La crisis del sistema jurídico	14
11. Los derechos humanos	14
11.1. La eficacia de los derechos humanos	14
12. Democracia procedural	15
12.1. Democracia sustancial	15
13. La Constitución como programa político	16
13.1. La Constitución como fuente del derecho	16
14. La relevancia del derecho civil	16
14.1. La publicización del derecho	17

15. Currícula de la carrera de abogacía	17
15.1. Los posgrados de derecho	18
16. El saber jurídico como científico	18
16.1. La pluralidad de los saberes jurídicos	18
17. Una metodología de la enseñanza del derecho dogmática	19
17.1. Una metodología de la enseñanza del derecho crítica	19
18. La interpretación como “desentrañamiento”	20
18.1. La argumentación jurídica y el precedente	20
19. Los métodos interpretativos	20
19.1. La nómina de los argumentos	21
20. Lógica formal	21
20.1. Retórica	21
21. Para ser juez, idoneidad científica	22
21.1. Diversidad de idoneidades	22
22. El “insularismo” jurídico	22
22.1. Las impurezas en el derecho	23
23. Una concepción mágica del lenguaje	23
23.1. Las complejidades del lenguaje	23
24. La irrelevancia de los hechos	24
24.1. La relevancia de los hechos	24
25. Un sistema de justicia formalista y rígido	24
25.1. La tutela judicial efectiva	25
26. La responsabilidad civil	25
26.1. El derecho de daños	25
27. Un derecho penal inquisitivo	26
27.1. Un derecho penal acusatorio	26
28. Una teoría positivista	27
28.1. Una teoría no positivista	27
III. Prospectiva y conclusiones	28
1. El nuevo Derecho Judicial en el Estado de Derecho Constitucional y Democrático	28

SECCIÓN 2 RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN JUDICIAL

CAPÍTULO II

**DE LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY A LA ARGUMENTACIÓN
DESDE LA CONSTITUCIÓN**

por Rodolfo L. Vigo

I. El profesional del derecho: de la interpretación a la argumentación	31
1. La ley como materia interpretativa	34
1.1. El derecho como materia argumentativa	34
2. Los profesionales como sujetos interpretativos	35
2.1. Todos son sujetos interpretativos	36
3. Objeto de la interpretación	36
3.1. Objeto de la argumentación	37
4. Carácter nacional de la interpretación	38
4.1. Carácter supranacional o internacional de la argumentación	38
5. Los métodos interpretativos	39
5.1. Los argumentos	40
6. Estructura de la interpretación	40
6.1. Estructura de la argumentación	41
7. El resultado de la interpretación	42
7.1. El resultado de la argumentación	42

8. El saber jurídico interpretativo como saber teórico	43
8.1. El saber jurídico argumentativo como saber práctico	44
9. Nula relevancia política del intérprete	45
9.1. La dimensión política del argumentador	46
10. La ausencia de complejidad en la teoría de la interpretación	46
10.1. La complejidad y relevancia de la argumentación	47
11. El enclave civilista de la teoría de la interpretación	48
11.1. El enclave constitucional de la argumentación	48
12. El valor excluyente de la seguridad jurídica en la interpretación	49
12.1. El valor de la equidad como fin de la argumentación	50
13. Los “casos” en la interpretación	51
13.1. Los “casos” en la argumentación	51
14. Prescindencia de la ética del intérprete	52
14.1. Relevancia de la ética del argumentador	53
II. La teoría kelseniana: entre la ratificación y los cambios	53
1. El positivismo kelseniano	54
2. El voluntarismo interpretativo	54
3. Creación jurisprudencial	55
4. Escepticismo ético	56
5. Visión reductiva de la razón	56
6. Juridicismo	57
7. Disolución de la lógica	58
8. El constitucionalismo kelseniano	58
9. Cientificismo	59
III. Balance desde el realismo jurídico clásico	60
1. Tesis suscribibles o coincidentes	61
1.1. El derecho es fruto de la razón práctica	61
1.2. El derecho es inescindible de la moral	62
1.3. El derecho requiere ser ajustado a los casos	63
1.4. El no juridicismo	65
2. Observaciones y críticas	66
2.1. Ausencia de una concepción antropológica ontológica o esencialista	66
2.2. No sólo razón práctica procedural	68
2.3. El recurso a la prudencia	69

CAPÍTULO III AUTORIDAD DEL DERECHO Y ARGUMENTACIÓN JUDICIAL

por Eduardo R. Sodero

I. El Derecho como totalidad de normas autoritativas	72
1. La autoridad del derecho	72
2. El modelo de sistema jurídico	73
3. Sistema jurídico de tres niveles y doble orden normativo	75
4. La cuestión de las autoridades y el problema de las citas	78
II. Razones sustantivas	82
1. Autoridades stricto senso o simpliciter; razones o fuentes del derecho de primer orden	82
1.1. Autoridades en razón del contenido	82
1.2. Autoridades en razón de su origen	84
1.2.1. La “ley positiva”	84
1.2.2. Las costumbres	86
1.2.3. Los precedentes obligatorios (binding precedents)	88
2. Autoridades meramente persuasivas o secundum quid; razones o fuentes del derecho de segundo orden	91

III. Razones procedimentales	94
1. Las reglas lingüísticas	94
2. Las reglas lógicas de la argumentación	97
a) el argumento analógico, <i>a simili ad simile o a pari ratione</i> , y el argumento a contrario	100
b) los argumenta <i>a fortiori ratione</i>	103
c) el argumento apagógico	103
d) el argumento sistemático	105
3. Las directivas de la argumentación moral	108

**CAPÍTULO IV
ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL**
por Rodolfo L. Vigo

I. Los cambios en la Europa de Posguerra	111
II. La argumentación jurídica, judicial y constitucional	113
III. Alcances de la argumentación jurídica-judicial y la absorción de la interpretación	116
IV. Nómina de argumentos	119
1. Autoritativo o normativo	120
2. Principalista	120
3. Axiológico o moral	120
4. Consecuencialista	121
5. Genético	121
6. Lingüístico	121
7. Doctrinario	122
8. Jurisprudencial	122
9. Lógico	122
10. Analógico	123
11. <i>A fortiori</i>	123
12. Apagógico	123
13. A contrario	124
14. Sistemáticos	124
14.1. Coherencia	124
14.2. Jerarquía	125
14.3. Plenitud	125
14.4. Economía	125
15. Teleológico	126
16. Sociológico	126
17. Comparativo	126
18. Histórico	127
19. Retórico	127
20. Religioso	127
21. Científico no jurídico	128
22. Empírico, probatorio o fáctico	128
23. Conceptual o definicional	128
24. Pragmático	129
V. Tipos o clases de argumentos	130
VI. Meta-argumentos o directivas	132
VII. Los argumentos como fuentes del derecho	135
VIII. Incorporación de los argumentos al derecho vigente	135
IX. Peculiaridades de la interpretación o argumentación constitucional	136
X. La teoría de la argumentación como elemento dinámico del sistema jurídico	138
XI. Funciones de la teoría de la interpretación o de la argumentación judicial	139
XII. Una teoría de la argumentación descriptiva o normativa	140
XIII. La argumentación y la razón práctica	142

XIV. Dimensiones del discurso argumentativo prudencial	143
1. Dimensión autoritativa	143
2. Dimensión axiológica o ética objetiva	144
3. Dimensión lógica	144
4. Dimensión dialéctica	145
5. Dimensión retórica	145
6. Dimensión científica no-jurídica	145
7. Dimensión técnica o artística	146
8. Dimensión prudencial	147
9. Dimensión ética subjetiva	148
XV. Las debilidades o riesgos de la argumentación jurídica	148
1. El riesgo de circularidad	148
2. La escasa atención que se le presta a la argumentación judicial en nuestros ámbitos académicos	148
3. El riesgo de la pérdida de seguridad jurídica	148
4. La judicialización de la teoría jurídica	149
5. La pérdida de una teoría de las fuentes del derecho propuesta científicamente con pretensiones de universalidad	149
6. Las decisiones judiciales libradas a la irracionalidad	149

SECCIÓN 3

ESTRUCTURA DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES. PLANOS O PROBLEMAS INVOLUCRADOS. PLANO REGULATORIO, PLANO FÁCTICO, PLANO LÓGICO, PLANO AXIOLÓGICO Y PLANO LINGÜÍSTICO

CAPÍTULO V RAZONAMIENTO JUSTIFICATORIO JUDICIAL

por Rodolfo L. Vigo

I. De la visión legalista-dogmática a la judicialista-crítica. La importancia iusfilosófica de lo metodológico	153
II. El razonamiento jurídico como razonamiento práctico	158
III. El silogismo práctico judicial	160
IV. Las premisas de los silogismos judiciales	162
V. La justificación del razonamiento decisorio judicial	166
VI. Funciones de la argumentación justificatoria	168
VII. Cuadro sinóptico de los argumentos o razones justificadorias judiciales	170
VIII. Conclusiones	172
1. Compromiso de toda autoridad con la argumentación justificatoria	172
2. Materias de la interpretación jurídica	173
2.1. Regulatoria	173
2.2. Materia fáctica	174
2.3. Materia lingüística	174
2.4. Materia lógica	175
2.5. Materia axiológica	175
3. Ordenamiento jurídico	176
4. Fuentes del Derecho	177
5. La interpretación jurídica como saber jurídico prudencial-retórico	178
6. El saber prudencial	179
7. La dimensión retórica	181

CAPÍTULO VI

LA INTERPRETACIÓN JUDICIAL COMO PROBLEMA LINGÜÍSTICO

por Enrique H. del Carril

I. Introducción	187
II. Estructura del razonamiento judicial	189

III. La centralidad del lenguaje en la argumentación jurídica	191
IV. La determinación de significados en el razonamiento judicial	193
V. El (los) lenguaje(s) del derecho	194
VI. La búsqueda de sentido: una aproximación	198

CAPÍTULO VII
LOS "HECHOS" EN EL PARADIGMA LEGALISTA
Y EN EL PARADIGMA CONSTITUCIONALISTA
por Rodolfo L. Vigo

I. Propósito	203
II. La juridicidad fáctica la establecía exclusivamente el legislador	204
III. Los hechos con su inescindibilidad jurídica	205
IV. Los hechos jurídicos reducidos a la ciencia de la ley	205
V. Los hechos jurídicos "jurisprudenciales" como enriquecimiento de las normas	206
VI. Los hechos jurídicos procesales como casos fáciles	206
VII. Los hechos jurídicos procesales como casos difíciles	207
VIII. El "juridicismo" de los hechos jurídicos	207
IX. El conocimiento de los hechos desborda al jurista	208
X. La teoría de las dos verdades	208
XI. La verdad como condición de la justicia	209
XII. La separación entre <i>quaestio facti</i> y <i>quaestio iuris</i>	209
XIII. La superación de la separación entre el hecho y su derecho	210
XIV. El proceso en clave iusprivatista y liberal	211
XV. La constitucionalización del proceso	211
XVI. Los hechos se describen	212
XVII. Los hechos y su valoración	212
XVIII. El juez como "árbitro" pasivo	213
XIX. El juez como director del proceso	214
XX. La escasa atención de los peritos y su prueba	214
XXI. La relevancia de la prueba pericial y científica	215
XXII. Las decisiones probatorias	216
XXIII. La argumentación probatoria	216
XXIV. La petrificación de la cosa juzgada	217
XXV. La revisión de la cosa juzgada	218
XXVI. Criterio restrictivo o estricto de la admisibilidad de las pruebas	218
XXVII. Criterio amplio de admisibilidad de las pruebas	219
XXVIII. La escasa significación de la ética en el proceso	219
XXIX. La dimensión ética del proceso y sus partes	220
XXX. Conclusión	221

CAPÍTULO VIII
EL LENGUAJE JURÍDICO JUDICIAL
por María Elena Vigliani de La Rosa

I. El texto judicial	223
II. La claridad del lenguaje como parte del derecho a la tutela judicial efectiva	225
III. El equilibrio entre el lenguaje natural y el lenguaje técnico	232
IV. Nuevas realidades imponen nuevas estrategias	236

SECCIÓN 4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS JUDICIALES

CAPÍTULO IX
LA IMPORTANCIA DE LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS JUDICIALES

Introducción por María R. Dabadie	241
-----------------------------------	-----

**TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DEL SISTEMA
DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**
por Guillermo R. Cosentino

I. Introducción	245
II. La actualidad tecnológica de la Justicia	247
III. Justicia Digital (JD)	248
1. Gestión	249
2. Expediente Digital (ED)	250
IV. Gestión Informatizada, Proceso Judicial y Gerenciamiento de Casos	251
V. Sistemas de Documentación e Información Jurídica	253
VI. Impacto de los "Sistemas de Información" (SI) en los principios de Publicidad y Privacidad	254
VII. Web Institucional	255
VIII. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	256
IX. Firma Digital (FD)	257
X. Notificación Digital (ND)	258
XI. Tan sólo un panorama	260

**UN APORTE A LA GESTIÓN Y UNA CONTRIBUCIÓN PARA PRESTIGIAR
EL SERVICIO DE JUSTICIA, "JUICIO EN LÍNEA"**
por María C. Scarpati

I. Las condiciones previas a la implementación	261
II. Juicio en Línea y los contenidos medulares de su estructura	262
III. Una exigencia inexcusable del sistema: su confiabilidad	263
IV. Operatividad Interna y Externa de la Informatización Judicial. Objetivos principales y concurrentes	264
V. Los logros y expectativas del proyecto	265
	269

EL JUEZ Y LA PRUEBA CIENTÍFICA. IMPORTANCIA DEL ADN
por Carlos Raúl Ponce

I. Introducción	271
II. La llamada prueba científica	272
III. Pericia científica. Concepto	274
IV. Valor probatorio	275
1. Principios generales. La pericia tradicional	275
2. La pericia científica	276
3. Negativa a la caracterización como prueba legal	277
V. Importancia del ADN en la pericia científica	278
1. Antecedentes	278
2. Concepto del ADN	279

**LA PRUEBA CIENTÍFICA: ENCUENTRO O DESENCUENTRO DE LA
CIENCIA Y EL DERECHO EN EL PROCESO**
por Carlos A. Carbone

I. Prueba y proceso	283
II. La ciencia y la tecnología	284
III. Ejemplos de algunas pruebas científicas	285
IV. La prueba de identidad de voces grabadas	286
V. Generalidad de lo que sea la ciencia, la prueba científica y el rol del juez	289
VI. Distinción de la prueba científica, de la llamada prueba técnica	292
VII. La prueba científica: ¿incrementa el número de pruebas?	293
VIII. Prueba científica y derecho constitucional de ofrecer y practicar los medios de prueba pertinentes para la defensa y la acusación	294
IX. Valoración de la prueba científica, prueba de un juez de toga blanca	294
X. Estado de derecho y valoración de la prueba científica.	297
XI. Pautas de aceptación científica, el leading case "Daubert" (USA)	298
XII. Epítome	299

**SECCIÓN 5
ESTATUS INTERNACIONAL Y CONSTITUCIONAL DEL JUEZ**

CAPÍTULO X

**LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO DERIVADA
TANTO DE LA ACTIVIDAD COMO DE LA INACTIVIDAD JUDICIAL**
por María Gattinoni de Mujía

I. Introducción	303
II. La responsabilidad internacional del Estado	303
1. Los compromisos asumidos por los Estados	303
2. El concepto de responsabilidad internacional	305
3. El principio pacta sunt servanda	309
III. La responsabilidad internacional del Estado derivada del ejercicio de la función judicial en el Sistema Interamericano	313
1. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos	313
1.1. Las características del Sistema Interamericano	313
IV. Algunos comentarios.	319
V. Conclusiones	321

CAPÍTULO XI

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL

por Néstor P. Sagüés y María Sofía Sagüés

I. Los Tribunales constitucionales como agentes de cambios sociales (Néstor P. Sagüés)	323
1. Introducción. El doble sentido del concepto de "agente": convalidante o promotor.	323
2. Tesis negativa	325
3. Tesis afirmativa	327
4. Reexamen. Roles de la jurisdicción constitucional como agente de cambios sociales. Distintos escenarios normativos.	330
5. Respuestas posibles	332
6. Un tope material (y jurídico-político). El presupuesto del Estado y su equilibrio. Alternativas	336
7. Conclusiones	338
II. La jurisdicción nomogenética en la reciente jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (María Sofía Sagüés)	339
1. Planteamiento del escenario de análisis	339
2. Escenarios coadyuvantes	341

3. Jurisdicción nomogenética de la Corte Suprema de Justicia	344
4. El ejercicio de las potestades reglamentarias de la Corte	354
5. La distribución eficiente de los recursos del tribunal	357
6. Ponderación	359
III. Dinámica política del control de constitucionalidad en la Suprema Corte de Estados Unidos de América (María Sofía Sagüés)	
1. La dinamicidad de los sistemas de control de constitucionalidad	360
2. Mutaciones en el control de constitucionalidad estadounidense	362
2.1. Control judicial de constitucionalidad	362
2.2. Jerarquización de la interpretación constitucional en la Suprema Corte	369
2.3. Hibridación del modelo	377
2.4. Acentuación de la jurisdicción constitucional de la Suprema Corte, y abandono de su jurisdicción legal	378
2.5. Un tercer salto, hacia el orden internacional de los derechos humanos	380
IV. Conclusión	384

CAPÍTULO XII DINÁMICA ACTUAL DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

por Néstor P. Sagüés y María Sofía Sagüés

I. La Corte Suprema Argentina como legislador positivo (Néstor Pedro Sagüés)	387
1. Introducción. La Corte Suprema como legislador constitucional, delegado y judicial	387
2. El legislador judicial en el marco del control de constitucionalidad	388
3. La Corte Suprema argentina como inductora de normas. Las sentencias exhortativas (“apelativas”, “con aviso” o “de encargo”). Tipos	390
4. Caso “Verbitsky”	393
5. El mensaje reformista del fallo.	395
6. Pronunciamientos exhortativos posteriores.	397
7. La Corte Suprema como emisora de normas. Sentencias manipulativas aditivas y sustractivas	399
7.1. El diseño de la acción de clase por la Corte Suprema	403
7.2. Evaluación. Importancia del caso “Halabi”. Algunas observaciones	404
8. Conclusiones	406
II. El aborto eugenésico. La constitución. El derecho internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Procesal Constitucional (Néstor Pedro Sagüés)	407
1. Introducción. El caso “F., A. L.”. Dimensión constitucional y penal. Dimensión procesal constitucional	407
2. Un problema de interpretación de derecho penal	410
3. La constitucionalidad del art. 86, inc. 2º del Código Penal	413
4. Cinco tramos preocupantes del veredicto	418
5. Recapitulación	424
III. Retroalimentación entre control de constitucionalidad y control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (María Sofía Sagüés)	426
1. Escenarios del control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	426
1.1. Génesis: el caso “Almonacid Arellano y otros v. Gobierno de Chile”	427
1.2. Aspectos procedimentales: el control de convencionalidad de oficio y el caso “Trabajadores Cesados del Congreso (Aguado Alfaro y otros) v. Perú”	430
1.3. La “interpretación conforme”: el caso “Rosendo Radilla Pacheco v. Estados Unidos Mexicanos”	432
1.4. El control de convencionalidad realizado por órganos no judiciales: el caso “Gelman v. Uruguay”	433

2. Dimensiones y efectos del control de convencionalidad	435
3. La aceptación expresa del control de convencionalidad por la Corte Suprema de la Nación Argentina	444
4. Doctrina de la “concordancia”	446
5. Cuestión federal por potencial responsabilidad internacional del Estado	450
6. Conclusiones preliminares	457
IV. Recurso Extraordinario Federal: análisis de la acordada 4/2007 dentro del marco del activismo actual de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina	459

SECCIÓN 6
TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

CAPÍTULO XIII
**LA INDEPENDENCIA JUDICIAL COMO PARTE DEL DERECHO
 A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN EL SISTEMA
 INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS**

por María Gattinoni de Mujía

I. Algunas reflexiones sobre la independencia judicial	467
1. Consideraciones generales	467
2. Límites a las competencias soberanas del Estado	468
3. Instrumentos internacionales que protegen la independencia del Poder Judicial	470
II. El derecho a la tutela judicial efectiva en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	473
III. La tutela judicial efectiva de la independencia del Poder Judicial a la luz de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	478
1. La independencia judicial en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	478
2. La tutela judicial efectiva de la independencia judicial en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	479
IV. Conclusiones	482

CAPÍTULO XIV
**FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y PROCESALES
 DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA**

por Fernando M. Toller

I. Introducción: importancia e implicaciones del derecho a la tutela judicial	485
II. Un poco de historia: la necesidad de un enfoque integral	487
1. Insuficiencias del debido proceso legal y novedades del derecho a la tutela judicial	487
2. Bosquejo del camino del derecho a la tutela judicial	489
III. Los pilares del Estado de Derecho	490
1. Los derechos de acceso al proceso, al debido proceso, a una sentencia justa y a la tutela judicial	490
2. Los derechos procesales como derechos institucionales	491
IV. Significados del derecho de acción y autonomía del Derecho Procesal	493
1. La polémica sobre la acción y las posibilidades de integración y armonización del derecho a la tutela judicial	493
2. Distinciones entre derechos y autonomía del derecho procesal	497
3. El derecho a la tutela judicial efectiva del demandado	498
V. Efectividad de la tutela, proscripción de la indefensión y denegación de justicia	499
VI. El derecho a la tutela judicial es un derecho tutelado	502

VII. Implicaciones del derecho a la tutela judicial para la teoría del derecho	504
1. Prohibición de autodefensa y obligación de garantizar la tutela judicial	504
2. Positivismo y relativismo judicial	506
3. Vocación de eficacia de los derechos subjetivos	507
4. La justicia, fin social del proceso	509
VIII. Conclusiones	512

CAPÍTULO XV

EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN EL PROCESO CIVIL ACTUAL

por Ana Clara Pauletti

I. Tutela judicial efectiva como un derecho fundamental en sí mismo	513
II. Refuerzo del principio de autoridad del juez y reacomodamiento del rol del abogado	517
III. Iura novit curia como garantía de la igualdad del juicio	520
IV. La reconducción de las postulaciones	526
V. Valor eficacia y principio de adecuación de las formas	527
VI. La buena fe procesal, la colaboración y el proceso leal	531
VII. Conclusión	535

CAPÍTULO XVI

LA TUTELA JUDICIAL EN MATERIA PENAL. ALGUNAS CUESTIONES PROBLEMÁTICAS

por Santiago Ottaviano

I. Introducción	537
II. Sujetos de la tutela judicial en materia penal	542
1. Las especiales necesidades de tutela de la persona sometida al poder punitivo	542
2. Las necesidades de tutela de la víctima en el proceso penal	543
3. Interés estatal en la persecución penal, tutela judicial del imputado y tutela judicial de la víctima: Un triángulo conflictivo	546
3.1. Víctima vs. Estado	547
3.2. Víctima vs. víctima	549
3.3. Víctima vs. imputado	549
III. La tutela en materia penal	555
1. La materia penal en el derecho interno	555
2. La materia penal en los instrumentos internacionales de derechos humanos	556
2.1. Materia penal en el sistema interamericano	557
2.2. Materia penal en el sistema europeo de derechos humanos	557
2.3. Materia penal en el sistema del Pacto de Derechos Civiles y Políticos	562
2.4. Algunas consideraciones críticas	562
IV. La tutela específicamente judicial en materia penal	566
1. La independencia judicial	566
1.1. Independencia de otros Poderes del Estado	566
1.2. Independencia de los denominados Apoderados fácticos"	568
2. La imparcialidad en materia penal	572
V. Conclusiones	578

SECCIÓN 7
**INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y CONTROL
DE CONSTITUCIONALIDAD EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL**

**CAPÍTULO XVII
EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD
Y LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES**
por Juan Cianciardo

I. Introducción	585
II. El principio de proporcionalidad	587
III. Proporcionalidad y respeto de los derechos fundamentales	590
1. Planteamiento del problema	590
2. Posibles soluciones	591

**CAPÍTULO XVIII
DISCRECIONALIDAD JUDICIAL**
por Juan B. Etcheverry

I. Las causas de la discrecionalidad judicial	598
II. La naturaleza de la discrecionalidad judicial	601
1. La discrecionalidad judicial como elección	602
1.1. La discrecionalidad judicial como elección ¿debida?	603
1.2. La discrecionalidad judicial como elección no arbitraria	603
1.3. La discrecionalidad judicial como elección entre alternativas ¿abiertas?	604
1.4. La discrecionalidad judicial como poder delegado dirigido	606
III. Conclusiones	607

**CAPÍTULO XIX
NEOCONSTITUCIONALISMO: RIESGOS Y PREVENCIONES**
por Rodolfo L. Vigo

I. Introducción	609
II. Los cambios en la Europa del siglo XX	609
III. La teoría y los autores neoconstitucionalistas	611
IV. La constitucionalización del derecho	615
V. Algunos riesgos de la constitucionalización y del neoconstitucionalismo	617
1. Sobreinterpretación de la Constitución o “sobreconstitucionalización”	618
2. La irrelevancia o debilitamiento del Poder Legislativo y de la ley	619
3. El debilitamiento de la democracia	620
4. Un nuevo iuspositivismo ideológico constitucional	622
5. La desnortativización del derecho	623
6. La hipermoralización del derecho	624
7. La prescindencia del silogismo deductivo judicial	625
8. La prescindencia de la ciencia jurídica	626
9. La pérdida de la seguridad jurídica	628
10. La jurisprudencia como única fuente del derecho	629
11. La supresión o el debilitamiento del Estado	630
12. La absorción por el derecho de toda la ética social	632
13. El hiperrealismo jurídico	633
14. El derecho a-sistemático o aporético	633
15. La concreción inconstitucional de “reformas” constitucionales	634
16. La politización del Poder Judicial	635
17. El Poder Judicial como poder administrador	636
18. Etnocentrismo cultural	636

VI. Algunas prevenciones frente a los riesgos señalados	637
1. Mejor técnica legislativa	638
2. Leyes más modestas	639
3. Más argumentación justificatoria en la producción autoritativa de las normas	640
4. Más estudio y control sobre la jurisprudencia	641
5. Sistemas jurídicos flexibles	642
6. Más cultura constitucional	643
7. Más filosofía jurídica	644
8. Reformulación de los poderes del Estado	645
9. Más ética profesional en la función pública	646
10. Más y mejor capacitación judicial	648
11. Mejor publicación del derecho vigente	649
12. Una cultura jurídica premial	650
13. Self-restraint judicial	650
14. El pluralismo y sus límites	651
15. La recuperación del Estado y sus competencias	652
VII. Conclusión	653

CAPÍTULO XX
DERECHOS EN DISPUTA: INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL Y
CONTROL DE RAZONABILIDAD EN LITIGIOS
SOBRE DERECHOS HUMANOS

por Fernando M. Toller

I. Del caos al cosmos: en busca de la armonización de los derechos	655
II. La teoría de los conflictos de derechos en compendio: exposición y crítica	656
1. El “conflictivismo” y sus metodologías	656
2. Resultados de las metodologías conflictivistas al tomar decisiones sobre derechos	657
3. La refutación lógica de la teoría conflictivista	658
III. Una alternativa superadora: un sumario sobre armonización y razonabilidad	660
IV. La toma de decisiones armonizadoras sobre derechos	661
1. Conflictos de derechos y garantía del contenido esencial	661
2. El contenido esencial europeo y la garantía de la inalterabilidad de los derechos de la Constitución Argentina	662
3. Los elementos del contenido esencial de los derechos y el derecho infraconstitucional	664
4 Función hermenéutica de la finalidad de los derechos	664
5. La prudentia inris en la determinación del contenido esencial	666
6. El contenido esencial no sólo controla normas generales, sino que vincula al juez y a los particulares	667
V. Los límites de los derechos: una noción a abandonar	668
1. La delimitación del contenido razonable como alternativa a los límites externos	668
2. Regular un derecho es legítimo, limitarlo o restringirlo es inconstitucional	670
VI. El control constitucional de razonabilidad de toda reglamentación de derechos	671
1. El principio de proporcionalidad alemán y sus tres subprincipios	671
2. Un control de razonabilidad en seis pasos o tests de constitucionalidad	672
3. El puesto clave del control de razonabilidad en la determinación del contenido esencial del derecho y de la legitimidad de su reglamentación	674
VII. Resolviendo litigios: determinar el contenido esencial en concreto aplicando el control de razonabilidad	674
VIII. Dos puntos a subrayar	675
IX. Hacia una sinfonía de derechos y libertades	676

SECCIÓN 8
**IDONEIDADES JUDICIALES. PROCESOS DE SELECCIÓN Y REMOCIÓN
DE MAGISTRADOS JUDICIALES**

CAPÍTULO XXI

**LAS IDONEIDADES PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL
Y LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, DESIGNACIÓN, EVALUACIÓN
Y REMOCIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES**

por Nicolás Ceballos

Colaboradores: Javier Solano Ayala, Santiago Finn y Verónica Risso

I. Las idoneidades judiciales	681
1. Los desafíos diarios de la labor del juez (la función jurisdiccional)	681
2. Delimitación de las idoneidades de los magistrados para el cumplimiento de la misión judicial	684
2.1. Idoneidad técnico-jurídica	686
2.2. Idoneidad psicofísica	687
2.3. Idoneidad ética	689
2.4. Idoneidad gerencial	690
2.5. Idoneidad prudencial (conciencia garantizadora).	691
II. La incidencia de los sistemas de selección, evaluación y remoción en la calidad del servicio judicial	693
1. Fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial	693
2. Calidad del servicio de justicia (rol del órgano de gobierno del Poder Judicial y los riesgos —y beneficios— del sistema horizontal de organización)	695
3. Confianza en el Poder Judicial (ciudadanía, legislación y el propio Poder Judicial)	697
III. El ingreso a la función judicial	698
1. Sistemas de ingreso a la función judicial	698
2. Órganos de selección y designación	701
3. Los procedimientos de selección	704
4. Los procedimientos de designación	707
5. Conclusiones de las II Jornadas de Derecho Judicial “Selección y remoción de magistrados judiciales: presente y futuro”	708
6. Comparación de los distintos sistemas provinciales argentinos de designación y selección de magistrados judiciales	710
7. Aspectos destacados de los sistemas provinciales argentinos	712
8. Sistema federal argentino de selección y designación. El sistema constitucional y el derrotero legislativo	714
9. La reforma del Consejo de la Magistratura en el marco de la denominada “Democratización de la Justicia”	719
IV. Evaluación de las idoneidades durante la función judicial	727
1. Evaluación del desempeño judicial en la Argentina	727
2. La necesidad de establecer sistemas de evaluación del desempeño judicial	730
3. Los riesgos de los sistemas de evaluación del desempeño judicial	731
V. Remoción de magistrados judiciales	733
1. La inamovilidad	733
2. Los órganos encargados de los procesos de remoción de los magistrados judiciales.	734
3. Causales de destitución (principios)	737
4. Procedimiento ante el Jurado de Enjuiciamiento	738
5. Revisión judicial	740
6. Comparación de los distintos sistemas argentinos de remoción de magistrados judiciales	741

SECCIÓN 9
RESPONSABILIDADES JUDICIALES

CAPÍTULO XXII

LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI.
¿QUI CUSTODIAT IPSE CUSTODES?

por Alfonso Santiago Colaboradores: Norberto Gossis y Santiago Finn

I. Presentación	751
II. Los desafíos del Poder Judicial al comienzo de un nuevo milenio	752
III. Independencia y responsabilidad judicial	756
IV. Los distintos aspectos y contenidos de la responsabilidad judicial	758
V. Las diferentes perspectivas y sistemas de la responsabilidad judicial	760
1. La responsabilidad judicial de naturaleza política	761
1.1. Concepto, características y origen histórico de responsabilidad política	761
1.2. El mal desempeño como causal genérica de responsabilidad política judicial	766
1.3. El juicio político o proceso de remoción de los magistrados judiciales	777
2. Responsabilidad disciplinaria	784
3. Responsabilidad penal	786
3.1 Las inmunidades de los magistrados judiciales	786
3.2. Delitos especiales que puede cometer un juez	789
3.2.1. Delitos cometidos por un juez o funcionario vinculado con la administración de justicia	790
3.2.2. Conductas del juez como oficial público. Delitos contra la fe pública	791
3.2.3. Conductas del juez cometidas como funcionario público. Delitos contra la Administración Pública	791
3.2.4. Delitos de funcionarios públicos que atenían contra la libertad e integridad de las personas	793
3.2.5. Delitos de funcionarios públicos que atentan contra la vida democrática	794
4. Responsabilidad civil	795
5. Responsabilidad ética	797
6. Responsabilidad científica	798
7. Responsabilidad gerencial del juez y del gobierno del Poder Judicial	799
8. Responsabilidad del Estado por actividad judicial	802
8.1. Paralelismo entre la intervención del Estado en la sociedad y su responsabilidad —paradigma decimonónico—	803
8.2. Evolución del rol del Estado como juez. Paradojal ruptura del paralelismo	804
8.3. La jurisprudencia de la Corte nacional sobre responsabilidad estatal derivada de la actividad judicial: el caso “Balda”	807
8.4. Evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	809
8.5. Relatividad de la exigencia de declaración previa de ilegitimidad y sin efecto de la resolución judicial dañosa	810
8.6. Daños por deficiente prestación del servicio de justicia	811
8.7. Revisión de la cosa juzgada	811
8.8. Conclusión	812
8.1.1. Responsabilidad internacional del Estado por actividad judicial	813
VI. Conclusiones	813

Anexo: Sistema de evaluación de desempeño judicial puesto en marcha por el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia	814
A. Eficiencia o rendimiento	814
B. Calidad	825
C. Organización del trabajo y publicaciones	828

SECCIÓN 10 ÉTICA JUDICIAL APLICADA

CAPÍTULO XXIII EL LIDERAZGO ÉTICO EN LA CONDUCTA PÚBLICA DEL JUEZ

por Alejandra S. Ronsini

I. Consideraciones previas sobre las razones que lo justifican	833
II. Delimitación del ámbito privado y público del juez en la interpretación del artículo 19 de la Constitución Nacional	836
III. La buena conducta pública como requisito de idoneidad	839
IV. La conducta pública del juez en los Códigos de Ética	843
V. Conclusión	846

CAPÍTULO XXIV

ÉTICA JUDICIAL: SU ESPECIFICIDAD Y RESPONSABILIDAD

por Rodolfo L. Vigo

I. La ética posibilitadora de la ética judicial	849
1. Escepticismo, irracionalismo o subjetivismo	849
2. Intersubjetivismo ético	850
3. Consecuencialismo ético	851
4. Juridicismo	851
5. Objetivismo ético	852
II. Diferencias entre la ética y el derecho	853
III. La ética judicial	855
IV. Importancia actual de la ética judicial	857
1. Por la crisis de legitimidad	857
2. Por los bienes implicados	858
3. Por estar incorporada a la agenda judicial	858
4. Por mandato constitucional	858
5. Por la discrecionalidad judicial	859
6. Por la inescindibilidad de la ética	859
V. Los Códigos de Ética Judicial	859
VI. Principios de la Ética Judicial	861
1. Conciencia funcional	862
2. Independencia	862
3. Imparcialidad	863
4. Capacitación permanente	863
5. Prudencia	863
6. Justicia	863
7. Diligencia	863
8. Decoro	864
9. Honestidad	864
10. Secreto profesional	864
11. Afabilidad	864
12. Responsabilidad institucional	865
13. Fortaleza	865
14. Austeridad republicana	865
VII. Responsabilidades judiciales	865

VIII. Responsabilidad ética	866
1. La inescindibilidad ética de las profesiones	866
2. Las profesiones jurídicas y la actividad judicial	867
3. La responsabilidad ética judicial	868
3.1. Las consecuencias de la falta a la ética judicial	870
3.2. La sanción ética judicial	872
3.3. El Tribunal de Ética Judicial	873
3.4. El proceso de responsabilidad ética judicial	874
3.5. Comisión de Consultas Éticas	875
IX. El riesgo de afectar el non bis in idem	876
X. Conclusión	878

CAPÍTULO XXV
OBJECIÓN DE CONCIENCIA JUDICIAL
 por Armando S. Andruet (h)

I. La experiencia de la convivencia	881
II. Acerca de la conciencia de los jueces	882
III. Morfología de la objeción de conciencia judicial	884
IV. La ratio de la objeción de conciencia judicial	885
V. La adjudicación de derechos y la conciencia judicial	886

CAPÍTULO XXVI
LA INTEGRIDAD Y EL JUICIO JUDICIAL
 por Carlos A. Mahiques

I. Integridad y seguridad jurídica.	893
II. Integridad y virtudes judiciales	898
III. Integridad y decisión judicial	901

CAPÍTULO XXVII
ASPECTO SUBJETIVO DE LA GARANTÍA DE IMPARCIALIDAD DEL JUEZ CONSTITUCIONAL EN EL PROCESO CIVIL Y COMERCIAL
 por Laura Práxedis Zovak

I. Introducción	903
II. Concepto	904
III. Diferencias entre aspecto subjetivo y objetivo del concepto	906
IV. Condición humana del juez	908
V. La decisión imparcial	910
VI. Exámenes de control de la garantía de imparcialidad	911
VII. Función de la ética y los Códigos de Ética	912
VIII. Conclusión	915

SECCIÓN 11
CAPACITACIÓN JUDICIAL

CAPÍTULO XXVIII
**LA CAPACITACIÓN EN EL PODER JUDICIAL
Y EN EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL**
 por Claudia Katok

A. Introducción. Misión-Visión	919
B. La capacitación en la organización. Concepto. Características	922
I. La capacitación judicial	923
1. El Poder Judicial como organización. Su Misión-Visión	923
2. La capacitación judicial y las exigencias éticas y constitucionales	927
II. La implementación de la capacitación judicial en la organización	930
1. La decisión	930

2. La planificación. Detección de necesidades	934
3. Los capacitadores	938
4. Los destinatarios	940
5. Frecuencia, contenido, modalidad y recursos metodológicos	941
6. La evaluación	943
 CAPÍTULO XXIX	
EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN JUDICIAL EN EL MUNDO	
por Valeria Antos	
I. Introducción	947
II. Análisis comparativo de los sistemas judiciales en América	948
1. La formación judicial en los Estados Unidos de América	949
1.1. Federal Judicial Center	949
1.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	950
1.3. Metodología, didáctica y programación	950
2. La capacitación judicial en la Federación mejicana	950
2.1. Instituto de la Judicatura Federal y otros órganos a cargo de la capacitación judicial	950
2.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial en el Estado de México	952
2.3. Metodología, didáctica y programación	952
3. La capacitación judicial en la República de Chile	953
3.1. Academia judicial	953
3.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	953
3.3. Metodología, didáctica y programación	955
III. Consideraciones en torno de los programas capacitación judicial que se implementan en América	955
IV. Análisis comparativo de los principales sistemas judiciales europeos	957
1. La formación judicial en España	959
1.1. Escuela judicial española	959
1.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	959
1.3. Metodología, didáctica y programación	960
2. La formación judicial en Italia	962
2.1. Órgano a cargo de la capacitación judicial	962
2.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	962
2.3. Metodología, didáctica y programación	963
3. La formación de los magistrados franceses	964
3.1. Escuela nacional de la Magistratura	964
3.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	965
3.3. Metodología, didáctica y programación	966
4. Consideraciones en torno de los programas de capacitación judicial que se implementan en Europa continental	967
V. Análisis comparativo de los sistemas judiciales del Commonwealth	968
1. La formación judicial en Inglaterra y Gales	969
1.1. <i>Judicial Studies Board</i>	969
1.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	971
1.3. Metodología, didáctica y programación	971
2. La formación judicial en Australia	972
2.1. Órganos a cargo de la capacitación judicial	972
2.2. Objetivos y caracteres de la formación judicial	974
2.3. Metodología, didáctica y programación	975
VI. Consideraciones en torno de los programas capacitación judicial que se implementan en el Commonwealth	975
VII. Conclusiones	976

VIII. Bibliografía	978
1. Bibliografía general	978
2. Estados Unidos	980
3. Méjico	980
4. Chile	981
5. Colombia	981
6. Argentina	981
7. Europa	981
8. España	982
9. Italia	982
10. Francia	982
11. Inglaterra	982
12. Australia	983
13. Links	983

SECCIÓN 12

ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL E IDONEIDAD GERENCIAL DEL JUEZ CAPÍTULO XXX LA IDONEIDAD GERENCIAL, LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN EN EL PODER JUDICIAL

Introducción por Adriana Lucas	987
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN E INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) EN LA JUSTICIA	
por Germán C. Garavano	
I. Introducción	989
II. Problemática de la Oficina Judicial. Un abordaje integral	992
1. Reforma de la estructura organizacional de los tribunales y órganos judiciales	995
2. La definición de la metodología de trabajo en los tribunales	998
3. La incorporación de las TIC's en la oficina judicial	1000
4. Arquitectura del sistema de información para la administración	1002
5. Funcionalidades destacadas del sistema de administración	1004
6. Sistema de Gestión Judicial	1004
7. Aspectos funcionales destacados del sistema de gestión judicial	1005
8. Conclusiones	1007

MEJORES PRÁCTICAS EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL

por Héctor M. Chayer

I. La gestión pública y el servicio judicial como servicio de calidad	1009
II. Herramientas para el cambio cultural con impacto en la gestión judicial	1012
1. Rediseño participativo de la gestión judicial	1012
2. Tecnología y gestión judicial	1015
III. El rediseño organizacional de la Justicia	1018
1. Un caso de nuevo diseño organizacional: El Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1021

GESTIÓN JUDICIAL, REFORMA Y PARTICIPACIÓN

por Luis María Palma

I. Globalización, espacio y tiempo	1025
II. El trabajo en la Justicia.	1026
III. Herramientas para el cambio	1028
1. Manejo de casos, liderazgo y trabajo en equipo	1029
2. Motivación	1031

3. Indicadores	1032
4. Tecnología y gestión	1033
IV. Capacitación permanente	1034
1. Modalidades, capacitadores y participantes	1034
2. La educación a distancia y sus beneficios	1035
V. Perspectivas	1036

UNA PROPUESTA DE GESTIÓN COMUNICATIVA

por Adriana Lucas

I. Primer paso: Nuevo liderazgo y cambio de paradigma	1039
II. Misión y visión. Objetivos	1040
III. Eficacia y eficiencia	1041
IV. El desafío de trabajar en equipo	1042
V. La propuesta	1046
1. Elaboración de manuales de trabajo	1047
2. Conversación estratégica	1047
3. Escucha empática	1049
4. Expresión oral	1052
5. Comunicación escrita	1054

SECCIÓN 13

ACCESO A LA JURISDICCIÓN Y MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CAPÍTULO XXXI

LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS Y LA FUNCIÓN DEL JUEZ EN UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA

Introducción por María Paz Barouse	1059
------------------------------------	------

UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA

por Gladys S. Álvarez

I. Introducción	1061
II. Saturación del modelo tradicional	1062
III. El nuevo paradigma	1063
1. Antecedentes	1063
2. La resolución alternativa de disputas	1064
3. Redefinición de términos	1068
4. Nuevos roles del juez	1069
IV. La mediación en la administración de justicia	1070
1. Desarrollos en América	1070
2. Prejudicial y obligatoria en la Argentina	1070
3. Panorama en el mundo	1072
4. La mediación a cargo de jueces	1074
V. Políticas de Estado para el Poder Judicial	1075

LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS Y LA FUNCIÓN DEL JUEZ

por María Paz Barousse

I. Introducción	1077
II. El nuevo paradigma en el abordaje de conflictos	1078
III. La mediación en la Argentina	1079
IV. El impacto de los métodos alternativos en la función conciliadora del juez	1081
V. La conciliación judicial	1082
VI. El lugar de la conciliación en los distintos sistemas jurídicos	1083

VII. Crítica a la función conciliadora del juez	1085
VIII. Consideraciones para la audiencia de conciliación	1086
IX. Conclusión	1089

MEDIACIÓN EN EL SISTEMA PENAL

por Susana Velázquez

I. Crisis de los sistemas judiciales. Algunas respuestas	1091
II. Crisis del sistema penal	1092
III. Un modelo de implementación	1093
IV. Particularidades de la mediación penal	1097
1. Voluntariedad y confidencialidad	1097
2. Gratuidad	1098
3. Imparcialidad y neutralidad	1098
4. Interdisciplina	1099
V. Etapas de la mediación penal	1099
1. Derivación	1099
2. Reuniones preliminares	1100
3. Exploración de intereses y necesidades	1100
4. Generación de opciones (posibles soluciones)	1101
5. Propuesta y acuerdo	1101
6. Seguimiento	1101
7. Limitaciones a su aplicación	1102
VI. Conclusión	1102

CASAS DE JUSTICIA. LA EXPERIENCIA EN LA COMUNA DETOLHUIN, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

por Jessica Ñame

I. Introducción	1103
II. Casas de Justicia. Definición	1105
III. La experiencia en la provincia de Tierra del Fuego. Casa de Justicia de la Comuna de Tolhuin	1107
1. Estudio de campo	1108
2. Instalación	1109
3. Estado actual	1113
4. Institucionalización de la Casa de Justicia. Ley provincial de Mediación	1114
IV. Conclusión	1115

ARQUITECTURA JUDICIAL

por Hugo R. Lazzarini

I. Acceso a la justicia y arquitectura judicial	1117
---	------

SECCIÓN 14

FUNCIÓN POLÍTICA Y MODELOS DE CORTES SUPREMAS CAPÍTULO XXXII LOS MODELOS INSTITUCIONALES DE CORTES SUPREMAS

por Alfonso Santiago (h)

I. El protagonismo político de la Corte Suprema	1123
II. Naturaleza institucional y función política de la Corte Suprema	1124
1. Naturaleza institucional de la Corte Suprema	1124
2. La función política de la Corte Suprema	1128
III. Los modelos institucionales de Corte Suprema	1136
1. Concepto de modelo institucional	1136
2. La Corte moderadora	1142
3. La Corte hostil	1150
4. La Corte activista	1154

CAPÍTULO XXXIII
SOBRE EL GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL
por Valentín Thury Cornejo

I. Introducción al problema	1161
II. ¿Qué es la función de gobierno judicial?	1164
1. Necesidad de distinguir la función jurisdiccional y la de gobierno	1164
2. Gobierno y Administración como características de la función de gobierno judicial	1168
3. Independencia e inserción en el aparato estatal	1173
4. Recapitulando	1177
III. Modelos de Gobierno	1178
1. El modelo de EE.UU.	1180
2. Modelo europeo de Consejos de la Magistratura	1182
3. Modelo latinoamericano	1185
IV. La reforma constitucional de 1994 y el gobierno del Poder Judicial	1187
1. El diagnóstico sobre el sistema judicial	1187
2. El texto constitucional y su interpretación	1190
3. La Ley reglamentaria del Consejo de la Magistratura	1194
4. Desarrollo posterior	1199
V. Conclusiones	1204

SECCIÓN 15
JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CAPÍTULO XXXIV
**JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PUNTOS DE ENCUENTRO
ENTRE DOS LÓGICAS QUE ATRAVIESAN LA OPINIÓN PÚBLICA**
por Isabel Dueño Van Deusen

I. Introducción	1209
II. Las nuevas formas de narración	1211
III. Canales de información. Las nuevas redes	1213
IV. Impactantes, próximos y relevantes	1214
V. Protagonistas del diálogo	1216
1. Los medios son disparadores de los casos de corrupción	1217
VI. Los nuevos actores	1219
VII. Lógica judicial vs. Lógica mediática	1222
VIII. Legitimidad y dinamismo	1222
IX. La certeza judicial y la certeza periodística	1227
X. Tiempos judiciales, tiempos periodísticos	1230
XI. El lenguaje, la llave del encuentro	1232
XII. La comunicación judicial como política pública. Algunas recomendaciones	1235

CAPÍTULO XXXV
**ESQUEMA SOCIOLÓGICO DE LA RELACIÓN ENTRE JUECES
Y MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
LOS CONTORNOS DESDE LA ÉTICA JUDICIAL**
por Armando S. Andruet (h)

I. Niveles gnoseológicos del problema jueces-medios	1239
II. La deontología informativa judicial (Un análisis pragmático)	1243
III. Apéndice jurisprudencial deontológico en materia de jueces y medios	1247